

AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO).

RESOLUCIÓN:

Expirado el plazo de presentación de admisión de solicitudes para la contratación de un Monitor de Ocio y Tiempo Libre para el Campamento de Verano del Ayuntamiento de Ajofrin.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de Junio de 2015, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI	
MIRIAM MARTIN MARTOS	03.942.560-S	
ADRIAN DORADO MARTOS	03.922.803-\$	
MARTA SANCHEZ LOPEZ-HAZAS	03.947.908-G	
IRENE CABELLO SANCHO	03.917.971-J	
RAQUEL DE LA CRUZ SANCHEZ	03.871.195-L	
MIGUEL ANGEL DE LA PEÑA GARCIA	03.924.384-D	

ASPIRANTES EXCLUIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSION
JUAN GARCIA PASCUA	48.652.183-F	No aporta titulación requerida

174050



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO).

SEGUNDO.- Designar a los componentes de la Comisión de Selección.

Presidente: D. Jesus Alberto Luna Magan, Director del C.E.I.P. Jacinto Guerrero.

Secretario: D. Manuel Delgado Pérez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Ajofrín.

Vocal: Da Rocio López, personal laboral del Ayuntamiento de Ajofrin.

TERCERO.- La entrevista personal se realizará conforme a lo siguiente:

Día: Martes, 30 de junio de 2015.

Hora: 16,00 horas.

Lugar: Ayuntamiento de Ajofrin.

CUARTO.- Publicar la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta Dª. Mª Isabel Alguacil de la Peña, en Ajofrín a 24 de Junio de dos mil quince; de lo que, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

Ante mí, EL SECRETÁRIO

2